Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.441. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Sábado 13 de Octubre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

LO DE ELCHE

Mas datos

Los que nos conocen, saben que no abandonamos ninguna causa justa y que nos gusta buscar la verdad haciendo uso de nuestra razón. La razón, nos ilustra, nos inspira, nos atrae; por eso la consultamos y la invocamos en la ciencia y en la vida.

Bajo la base de la preeminencia de la razón, se funda la ciencia moderna, que coloca la humanidad sobre todas las escuelas posibles; en nombre de la razón se predica la verdad, y en su nombre se garantiza la libertad. La razón es innata y permanente, sobre todo, en su manifestación mas general, el *sentido común*, de que no puede escapar ningún hombre, sino en la locura. Con esto basta para indicar el carácter general de la razón, y para comprender mejor el asentimiento que el público desapasionado prestará á lo que dice nuestro estimado colega *La Correspondencia Alicantina*, acerca de lo que ha referido al *mundo entero* el señor López Campello en telegramas comentadísimos, y muy principalmente el publicado en *Las Provincias de Levante*, desmentido terminante y categóricamente por el señor don Ramón Albornoz, de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Pero aún no lo hemos dicho todo. Hemos hablado de los telegramas del Sr. López Compello y de la carta abierta refutación del señor Albornoz, pero no se ha publicado la opinión de quien viviendo fuera de Elche, sin interés particular alguno, dice lo que sabe y ha visto sobre el conflicto surgido entre la Comunidad de Labradores y ganaderos y pastores de la vecina ciudad de las palmas. Esto es lo que corresponde ahora examinar y eso haremos pese á quien pese.

Sería una niñería, impropia de hombres veraces, dejar en pié, sin rectificar exactitudes de bulto. Nosotros entendemos que cuando se lanza á la publicidad un hecho, cuando se dá una noticia alarmante y que afecta á la honra y reputación de un pueblo ó de una clase, el autor debe sufrir las consecuencias; mas claro, que los pueblos civilizados tienen derecho al respeto y á la consideración de los ciudadanos, y es imperdonable presentarlos como kábilas del Riff ú hordas salvajes.

La Comunidad de Labradores comienza á moverse en Elche, á organizarse para pedir reformas y garantir el derecho de la propiedad. Muy bien. Hacen lo propio los ganaderos y pastores en el sentido de que se les respete sus derechos sobre uso de veredas y otros. Perfectamente.

Con estas palabras se sienta en su lugar verdadero la cuestión, porque como ha dicho un autor: "los hechos se imponen á los espíritus mas prevenidos, y en presencia de *lo que es*, nadie arguye *sobre lo que podria ser*".

Llegados ya á este punto, es natural tratar de inquirir si los despachos telegráficos del Sr. López Campello, son reflejo fiel de lo que pasa en Elche, ó si son un tejido de falsedades, y una vez sabido esto dar á cada cual su merecido.

Nos hemos extendido bastante sobre este punto, porque es uno de aquellos sobre los que no queremos se funde ningún prejuicio inexacto é injusto. Luz, mucha luz, y sinceridad y nobleza en las manifestaciones y actos que realizamos.

Y á fin de que el lector pueda saber lo de Elche dice el ya citado colega local *La Correspondencia Alicantina*, reproducimos á continuación sus palabras:

«LO DE ELCHE

Sobre el terreno.—Exageraciones

En vista de la importancia que según los periódicos de la corte revestía la cuestión surgida en la vecina ciudad de las palmas entre los ganaderos y la «Comunidad de Agricultoras», nos trasladamos á Elche con objeto de estudiar sobre el terreno lo que durante algunos días ha sido objeto preferente de la atención de la prensa de gran circulación, no sin protestar antes de emprender el viaje del carácter con que comenzaba una campaña en la que tan mal parada quedaba la lejendaria honradez illicitana, puesta en tela de juicio por los mismos órganos de la opinión que se declaraban paladines de una justa causa.

Nada de anormal encontramos en el aspecto de la población en nuestra primera visita. Lo mismo que otras veces los illicitanos *cabalgaban* en sus largos bancos, mientras que sus esposas, hijas ó hermanas movían las máquinas cuyo monótono ruido llegaba á nuestros oídos mezclado con alegres risotadas ó dulces canciones.

Por ningún lado encontrábamos el fundamento de aquellos títulos subjestivos que desde hacía algunos días veíamos á la cabeza de los telegramas publicados por algunos diarios de la corte.

El pueblo en masa se dedicaba á sus habituales faenas y las cuarenta mil alpargatas que diariamente salen de aquella unión de bancos y máquinas, risas y canciones, bastan para subvenir á sus necesidades.

Convencidos de que no se hallaba en la población lo que nosotros buscábamos, nos dirigimos al campo, recorriéndole en todas direcciones durante muchas horas, viendo en todas partes, verdaderos verjeles, sin que ninguno mostrasen las huellas de las violencias y depredaciones de que recientemente habían sido objeto al decir de algunos periódicos.

Entonces creímos llegado el momento de las conferencias y las celebramos con todos; con guardas, labradores, pastores, autoridades, etc., etc., sacando en consecuencia que se había exajerado mucho en lo que se había escrito.

Aprovechando la supresión de los guardas rurales, decían algunos diarios, después de celebrarse en algunos barrios extremos la fiesta del "libertinaje" se había procedido á robar y asaltar huertos, faltando en uno solo 300 arrobas de granadas.

—Miren ustedes, nos decía un viejo labrador, al que mostrabamos nuestra extrañeza, para recojer de noche esa cantidad son necesarios, 25 hombres prácticos, trabajando sin cesar durante diez ó doce horas, llenando 150 capazos de los que ordinariamente se emplean en esa operación y siendo precisos de ocho á diez carros para transportar las doce mil granadas que término medio puede calcularse entrarían en las 300 arrobas.

—¿...?

—Imposible de todo punto que no hubiesen dejado los ladrones un rastro visible, pues no es tan fácil transportar tantos miles de granadas sin tropezar con la guardia civil que no hubiera podido menos que pedir explicaciones, y según tengo entendido, esos guardias que pasaron la siguiente noche en la finca robada nada vieron que justifique la denuncia, y así se dice que lo han declarado ante el juez que entiende en el asunto.

Reducida la cuestión á sus verdaderos límites tratase de algunos hurtos de escasa importancia, de esos que pasan á diario por todos los juzgados de España.»

Y por ahora punto final.

¡EN LA BRECHA!

¡Adelante bizarro pueblo! ¡más alto aún! no desmayeis en el sitio del peligro con ansias femeniles, avancemos con varonil empeño hasta llegar á la meta de nuestros ideales y ver realizado nuestros sueños. No impida las oleadas de sangre que vertiéramos en lo encarnecido de el encuentro.

¡Adelante! firmes en la brecha no nos arredre la pompa del contrario, y conquistemos si quiera el terreno que nos legaron nuestros antepasados dentro de nuestro pueblo, hay que disipar el oscurantismo que reina con un amanecer de radiante luz para ahuyentar toda la penumbra de las más despreciables trampas que nos engañan.

Triunfaremo! El porvenir es nuestro! La suerte echada está! no importa perecer en la demanda. Caeremos! ¡no vencidos! otros nos secundarán. No hay que volver el rostro atrás, formemos del pueblo un nuevo Lot, que llevado por el aliento de la libertad y el trabajo, nos secunde en nuestra obra.

¡A tí pueblo insensato! tú, que descarnas las entrañas de la tierra para enrriquecer al extranjero, tú, que alimentas con tus esfuerzos á esos grandes pueblos estériles, tú, que con tus esfuerzos atléticos los utiliza para fabricar máquinas de destrucción, y muerte y que sirve de blancos á ellos, tú, que abres paran en lo intrincado de una sierra, dando paso al raudo tren que aportando el fruto de la superficie y de las entrañas, que vuelcos desde tus hombros para socorrer á quien te destruye, tú, en fin, que sostienes con el fruto de tu patria á medio mundo. ¡Y no tienes que comer. ¡no tienes que vestir! y aún más triste sin educar á tus hijos, que los arrastras á la más hediondez del Lupanar, tú, que levantas templos y palacios y ni tienes donde cobijarte más que en los correccionales, donde casi inocente entras y sales criminalista con ansias de volver, tú, que haces la moneda y no recibes más que la limosna y el desprecio.

¡Abre tus ojos! tiempo es aún! la hora de la justicia ha sonado, las víctimas que por nuestro abandono nos tienden sus manos pidiendo luz porque las tinieblas les rodea. ¡Unámonos y unidos venceremos! la lucha trae fuerza. La fuerza es luz vivísima, ¡qué inmenso cambio! la hora de que brillen nuestros rostros de radiante alegría, como al ofrecerse al sol, se inunda de luz.

La lucha llevará al pueblo, al héroe, al obrero, á los héroes anónimos, á la fortaleza, á la victoria, y después del encuentra veremos surgir la gigante figura del héroe por entre los escombros de la monarquía y la iglesia, y colocar en la cima, la bandera triunfadora de la libertad y de la justicia.

LAS ESCORIAS THOMAS

San el médico que ha de producir la regeneración de la agricultura española. Las antiguas rutinas de cultivo deben producir mucho para producir barato.

Solo las tierras fértiles pueden producir mucho, y siendo pobres ó agotadas la mayoría de las de España, precisa enriquecerlas con el menor coste.

El ácido fosfórico especialmente, lo necesitan todas las cosechas; siendo el que más falta hace en todas las tierras de labor; las Escorias Thomas lo contienen en forma facilmente asimilable por las plantas y á precio más económico que ningún otro abono, permanecen en estado invariable de solubilidad en el suelo, á diferencia de los superfosfatos que de ella pierden y son un positivo y gran elemento, para fertilizar tierras agotadas.

Pueden aplicarse á todas las tierras y en todo tiempo, repartiéndolas en tiempo seco y enterrándolas con una labor en cantidad de 400 á 600 kilos por hectárea. En las tierras legosas y faltas de potasa, se debe añadir una aparte de este abono, sobre cuatro partes de las Escorias Thomas, El azoe que también necesitan las plantas se obtiene abonando con estiercol y basuras ó en su defecto, aplicando dedos á tres partes de sulfato de amoniaco ó de nitrato de sosa, este último, sin embargo, con mucha precaución en les tierras ligeras ó que no tengan riego.

En las tierras barbechadas de mano, las Escorias Thomas solas ó acompañadas tan solo del abono potásico, han obrado milagrosamente, produciendo cosechas dobles. Su efecto se notará siempre en los campos á diferencia del nitrato de sosa que produce un efecto de vegetación visible, pero espiga vecía ó vuelco cuando no va acompañado del obono fosfatado, llamado Escoria Thomas.

M. J.

Ayuntamiento

El miércoles por la tarde á las seis se reunió en sesión extaordinaria, bajo la presidencia de D. Zoilo Matinez, la corporación municipal, con objeto de examinar y discutir los presupuestos que han de regir para el año próximo y han sido presentados por la Comisión de Hacienda.

Leído el oportuno dictámen de ésta, se acordó, á propuesta del concejal Sr. Guardiola Ortiz, examinar primeramente el capítulo de gastos, con objeto de una vez conocidos éstos y hechas las oportunas variaciones á que hubiere lugar, poder proceder desde luego á la fijación exacta del capítulo de ingresos.

La sesión suspendióse á las ocho y cuarto de la noche, para ser reanudada el jueves por la tarde y continuar el exámen de los gastos.

Unicamente diremos que en estos entró mucho la podadera y que el desmoche fué bueno sin entrar por ahora á discutir la oportunidad y conveniencia de ciertas supresiones, tarea que reservamos para cuando, conocidos con exactitud y completa integridad los gastos, podamos entrar detenidamente en el exámen de los mismos.

APUNTES POLÍTICOS

Los carlistas

Trabajando y haciéndose los imbéciles

Resulta que los carlistas saben hacer comedias para ocultar sus planes vandálicos. El ilustre periodista español Luis Bonafoux, corresponsal del *Heraldo* en París, envía á este periódido un despacho asegurando que ha tenido ocasión de leer una carta de un conspícuo carlista. Este le ha manifestado

que no son ciertas las divisiones que se supone existen en el partido carlista.

Hoy trabajan los partidarios de D. Carlos más que nunca y su unión es más sólida. La riña de D. Carlos y D. Jaime es una filfa, una engañifa, un ardid para conspirar tranquilamente. En el año actual estallará en España un importante movimiento.

El Sr. Bonafoux, después de haber expedido en París el anterior despacho, se ha enterado de que los carlistas van á enviar otro al *Heraldo* desmintiéndole, y seguidamente ha telegrafiado autorizando á la redacción del popular periódico de la noche para que sostenga sus afirmaciones.

El Sr. Bonafoux dice resuelta y terminantemente que posee documentos irrebatibles que demuestran que los carlistas preparan un alzamiento á fines del año actual. Si á esto se añade el hallazgo de armas en Lérida, se observará que las afirmaciones de Luis Bonafoux están perfectamente fundadas. En el taller del carlista de Lérida se han encontrado 150 fusiles remington y gran cantidad de bayonetas.

En *La Opinión* leemos una defensa del Alcalde de San Juan, á quien censuró *El Graduador* por la suciedad y el cieno que existe en la calle.

Merece saberse que la conservación de esa calle, que es la carretera del litoral, es obligación de obras públicas, y el ingeniero jefe es quien debe procurar que esté en buen estado.

Ya está avisado el pueblo de San Juan, si espera que la carretera se componga y limpie. De Madrid no hay orden para gastar dinero, y no se aprueban los presupuestos de recomposición de carreteras.

Notas y notitas

Músico célebre

Nació en Burlada (Navarra) el 21 de Octubre de 1807, D. Hilarón Eslava y Elizondo y falleció en Madrid el 23 de Julio de 1878.

El eminente músico y compositor, empezó su carrera como niño de coro en el colegio de Infantes de la catedral de Pamplona.

Su inteligencia rápida; su claro talento y el admirable instinto músico de que estaba dotado, le hicieron sobresalir muy pronto de entre sus demás compañeros, aprendiendo en breve tiempo el solfeo, el piano, el organo y el violín, hasta el punto de tocarlos la catedral en 1824, contando 17 años.

En el mismo año vacó la maestría de capilla de Burgo de Osma, y Eslava la obtuvo, prévia oposición, aprovechando su residencia en aquel punto para cursar la filosofía y ordenarse de Diácono.

En 1832 marchó á ocupar la misma plaza en la capilla de la catedral de Sevilla, recibiendo al poco tiempo y en la misma ciudad las órdenes sagradas del presbiteriado.

En el riquísimo archivo de la catedral sevillana hizo un concienzudo estudio de las obras de los grandes maestros de los siglos XVI y XVII, que fué de gran provecho para el arte musical é imprimió una nueva y duradera frase á las obras que brotaron de su preclaro ingenio. De entonces datan sus famosos «Misereres», sus célebres «Misza» y los «Bailetes de los seis», obras todas que inmortalizaron su nombre. También escribió un método del solfeo de gran mérito.

En una época en que, por la penuria que atravesaba el Cabildo, vió Eslava disminuir su renta, se dedicó á la composición de óperas, basadas en algunos poemas que no desdijeran del sagrado carácter de que estaba revestido.

«Las treguas de Tolemalda», «El solitario» y «D. Pedro el Cruel», fueron sus producciones de este género, e trenadas en el Teatro Principal de Cádiz en 1841, con gran éxito. Ellas le valieron aplauso y fama, al par que sinsabores sin cuento, por los escrúpulos del cabildo sevillano, que veía con malos ojos el camino emprendido por el maestro.

Por esto no continuó con aquel género y al vacar, en 1844, el magisterio de la Real Capilla, lo solicitó y obtuvo por votación unánime del Jurado, trasladando su residencia á la corte.

También por entonces fué nombrado profesor de primera clase de composición, del Conservatorio, é Inspector de sus enseñanzas.

Desempeñando dichos cargos escribió la «Lira sacro-hispana» y «Escuela completa de armonía y composición», obras de un valor indiscutible para el arte musical.

Dirigió la *Gaceta musical de Madrid* y en 1866 fué nombrado director de la Sección de Música del centro donde se hallaba de profesor.

Una segunda pulmonía que le acometió á principios de 1871 le dejó por erencia la lenta enfermedad que le llevó al sepulcro.

—=—

El nuevo gobernador militar

El nuevo gobernador militar de la provincia, excelentísimo señor general D. Federico Escario y García, ha tomado posesión de su cargo, y uno de sus primeros actos como autoridad ha sido el girar una visita de inspección á los cuarteles de esta capital, viendo que el del Cármen está en estado de ruinas y es una constante amenaza para los que le habitan y para el vecindario.

En su consecuencia, el Sr. Escario dispondrá, si no lo ha hecho ya, el que sea desalojado, trasladando á otro local las oficinas de la zona de reclutamiento.

Damos la enhorabuena al nuevo gobernador militar, y aplaudimos el celo que acaba de demostrar, en esa visita de inspección á los cuarteles.

—=—

Cortamos de *El Diario de Murcia* esto que tiene aplicación á toda España:

«*Los duros sevillanos*

Es escandaloso lo que pasa en esta ciudad con los sevillanos. Cada día hay más y mejor hechos, de tal modo que solamente los distinguen y no siempre con acierto, los cobradores de las casas de banca y del Banco. Los demás creemos llevar dinero en el bolsillo, con media docena de duros, y si llegamos á comprar tabaco en el kiosko, como no tengamos allí algún crédito, nos quedamos sin fumar.

Esto resulta en descrédito de la moneda de España, perturba y entorpece las operaciones comerciales y dará lugar á una verdadera crisis, porque la cosa aumenta en proporciones alarmantes.

Que hay fábricas clandestinas de estos duros, no puede negarse, porque algunas veces llegan calientes á nuestras manos; y como la fabricación es muy productiva, se irá más allá, en la producción y en la perfección.

Hoy mismo es ya un caos, Nosotros hemos visto á dos cobradores de los expertos, discutiendo sobre un duro, que rechazó el uno por ilegítimo, y el otro lo recibió como bueno.

Pues al gobierno, que no sabe ni puede contener la fabricación de moneda falsa, no se le ocurre remediar este mal, por el debido procedimiento, por el único que hay, que es poniéndole al duro legítimo la cantidad de plata que valga cinco pesetas. Mientras no se haga esto habrá duros sevillanos, porque la ganancia de un treinta por ciento es un gran estímulo, y porque el hacer duros cunde mucho enteniendo una buena máquina y plata en barras á mano.

Pero no se vé indicio ninguno de que el Gobierno se decida á reacuñar su moneda bajo esa base; por el contrario, parece dispuesto á seguir haciendo duros que en realidad no valen mas que quince reales; y ganándose un millón de pesetas y un millón de reales, en cada millón de duros que sale de la Fábrica Nacional.

Que por eso es por lo que hay *ruines falsificadores*, como dijo el inventor de aceite de bellotas.»

—=—

Por el correo recibimos ayer un impreso que merece leerse y que guardamos cuidadosamente en unión de la célebre carta abierta del Sr. Albornoz, por si se ofrece consultar ambos documentos:

«Acto de conciliación

En la ciudad de Elche, á once de Octubre de mil novecientos: Ante D. Vicente Pérez González, Abogado, Juez municipal de la misma, y de mí el Secretario, comparecen, para la celebración del presente acto, de una parte el Procurador D. Juan Asencio García Magan, en representación del demandante D. José María López Campello, según poder otorgado á su favor en cuatro de Abril último, ante el Notario de esta ciudad D. Joaquín Botella, acompañándole como hombre bueno D. Antonio Gimenez Alberola; y de otra parte, como demandado, don Ramón de Albornoz y Miralles de Imperial, acompañado también por D. Joaquín Marco Grau Gadea.

El representante del demandante manifestó, que reproduce el contenido de su demanda, habiendo solicitado la celebración de este acto, para querellarse contra D. Ramón de Albornoz por las injurias proferidas por éste contra su representado D. José María López Campello, en una hoja suelta é impresa, dirigida al mismo, titulada, *Carta abierta*, y que con fecha en blanco, se circuló hace unos días por esta ciudad.

El demandado contestó: que al leer el telegrama publicado en *Las Provincias de Levante*, que encabeza la hoja suelta objeto de este juicio, y en el que bajo la firma del señor López Campello se contienen noticias exageradas, á su entender, sobre el conflicto pendiente con ocasión de la suspensión de la Comunidad de Labradores y se ofendió á los hijos de Elche, cuya honradez es proverbial, trató de rectificar aquellas noticias volviendo por la buena conducta de sus paisanos y creyéndose además obligado á hacerlo en su calidad de representante del pueblo y Síndico de su Ayuntamiento; y bajo la impresión que le causara la lectura de dicho telegrama, y la premura con que redactó su contestación *Carta abierta*, se deslizaron en ésas frases que ahora reconoce son realmente ofensivas é injuriosas para el Sr. López Campello, cuya rectitud de intenciones reconoce, y por tanto no tiene inconveniente alguno, en retirar todos aquellos conceptos que puedan mortificar ó deprimir de cualquier modo la estimación á que es acreedor dicho señor.

El representante del demandante manifestó á su vez, que las noticias que contiene el telegrama referido de su representado no tenían propósito alguno de molestar ni al Sr. Albornoz ni á ningún hijo de Elche.

Vistas las anteriores declaraciones de ambas partes y mediante la intervención del Juzgado y hombres buenos, el representante del demandante declaró hallarse satisfecho con las explicaciones del demandado, dándose por terminado el presente acto con avenencia, y formalizándose la presente acta, de la que se expedirán las copias que por los interesados se soliciten, y firmándola con el señor Juez todos los concurrentes, de que yo el Secretario, certifico.—Vicente Pérez.—Juan Asencio.—Ramón de Albornoz.—Antonio Gimenez.—J. Marcos Grau.—Rafael García, Secretario.

—=—

Cambio de actitud

El Liberal hace observaciones sobre el cambio de actitud que se nota en *El Correo*, respecto á ciertas campañas moralizadoras.

Cuando se marche el gobernador civil señor Alvarez Pérez, será otra cosa.

—=—

Boletin Internacional

Berlin 11.—El gobierno alemán ha enviado una nota á su embajador en Turquia.

En dicho documento le ordena comunique al gobierno de Turquia que Alemania no asume la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, si continúan las manifestaciones antialemanas.

***

Berlin 11.—Telegrafian de Constantinopla que el Kromprinz tiene intención de visitar á Palestina.

Después irá á visitar al Sultán.

***

París.—El alcalde de Bicetre, situado en las inmediaciones de Paris, ha publicado un bando sumamente curioso.

Dispone en él la prohibicion del uso de la sotana en el término de su jurisdicción.

—=—

Borgias gallegos

Continúa ofreciendo caracteres terribles la criminalidad en Galicias.

En Otero (Lugo) una madre y su hijo se concertaron para matar á la esposa de este y la echaron una disolución de fósforos en el caldo.

La mujer envenenada se encuentra gravísima.

Han sido detenidos los autores del crimen.

—=—

La elección presidencial

En Nueva York se nota gran animación bursátil con motivo de la próxima elección presidencial.

Los amigos de Mac-Kinley apuestan triple contra sencillo á que este será reelegido.

Los partidarios de Bryan se muestran muy desalentados.

—=—

Los dias de vacaciones en los centros docentes oficiales en el presente curso, según el real decreto de 25 de Mayo último, serán los siguientes:

Domingos, fiestas religiosas, días y cumpleaños de SS. MM., el de la conmemoración de los difuntos, desde el 15 de diciembre al 10 de Enero, los tres días de Carnaval, el miércoles de Ceniza, miércoles, jueves viernes y sábado santos, Pascua de Resurrección y Pentecostés y el día 2 de Mayo.

CORREO DE MADRID

10 Octubre 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Hoy á las seis de la tarde llegará á Madrid el Sr. Sagasta, acompañado de sus hijos.

Goza de excelente salud, a pesar de todos los desastres habidos y por haber, y parece que romperá el silencio guardado este verano, y que hará una campaña política.

El Sr. Silvela ha negado que el director de Administración haya dimitido, manifestando que si que es cierto que cuando se abran las Cortes renunciará al cargo, prefiriendo la investidura de diputado.

En cambio el marqués de Portago renunciará á la diputación, y como con la vacante de éste habrá dos en la circunscripción de Granada, una de Portago y otra del marqués de Agrada, se procederá á la elección parcial.

La fecha de la apertura de las Cortes insiste que será del 6 al 10 de noviembre.

Algunos politicos desean que Silvela anticipe la apertura de las Cortes, ya que la regente regresa antes de la fecha que se c eia.

El duque de Tetuán reunirá á sus amigos politicos en seguida que se abran las Cortes, á fin de acordar la campaña parlamentaria que habrán de realizar.

El director de Administración local dimitirá su cargo en breve.

Así nos lo ha comunicado el Sr. Silvela.

El Corresponsal.

Varias noticias

Procedente de Argel llegará hoy á esta capital el diputado á cortes por esta circunscripción D. Santiago Mataix.

Es un hecho ya, según se nos asegura, que el próximo año la Diputación provincial organizará una corrida de toros el dia 29 de Junio.

El alcalde de Teulada ha solicitado del señor gobernador la correspondiente autorización para que en aquel pueblo puedan celebrarse corridas de vacas en los dias 18, 19 y 20 del corriente mes.

Llamado por el señor alcalde de Murcia, hoy saldrá para dicha población nuestro amigo el notable pintor escenógrafo D. Manuel Martínez Mollá, que ventajosamente contratado, se ha encargado de pintar las decoraciones del teatro Romea de aquella ciudad.

Felicitamos á dicho artista por tan señalada distinción.

Los prácticos amarradores han encontrado en el puerto una pequeña ancla.

Los que se crean con derecho á ella pueden presentar la oportuna reclamación en la Comandancia de Marina.

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil, se ha recibido el titulo de licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Gaspar Rico, vecino de Monóvar.

Durante los dias del 21 al 31 del actual se celebraran en Ondara la acostumbrada feria y festejos que este año promete resultar una y otros brillantisimos.

Al efecto, se ha contratado la construcción de una plaza de toros, y se celebrarán tres corridas, con reses de acreditadas ganaderias.

Tambien se ha contratado una banda militar para que amenice los festejos.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Benifallim, dotada con 750 pesetas anuales.

Por Real orden se ha autorizado al general de división D. José Márquez, gobernador militar que fué de Alicante hasta pocos días, para que pueda fijar su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Según datos que parecen exactos, la cosecha del vino en Francia este año es mala, á causa de los estrozos que en los viñedos han hecho las últimas tormentas.

Solo en tres de partamentos se han perdido cinco millones de hectólitros de vino.

Esto dará ocasión á que la exportación de vinos españoles sea mayor este año que los anteriores.

Por Real orden del 4 del actual, ha sido nombrado oficial de segunda clase depositario pagador, de la Delagación de Hacienda de esta provincia, D. Juan Suárez Maden.

Con el carácter de interino ha sido nombrada por el Rectorado maestra de Rebate doña Manuela Dangla.

Se ha autorizado al batallón cazadores de Alfonso XII y al regimiento reserva de Elda, para reclamar la pensión de 2'50 pesetas para el cabo Ramón Esteve ¦Sancho.

Es esperado en esta capital el señor conde de Romanones.

Ha regresado de Caravaca en cuyo teatro ha cosechado muchos aplausos, el notable bajo de zarzuela, nuestro paisano D. Francisco Aznar.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santapola, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el conocido comerciante de esta plaza don Juan Tauriz.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Laureano Anton y Ferrandiz director de Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 35 palmos.
Pared descubierta 63 idem.
De cieno 98 idem.
Entra media hila floja.
Salen una hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiente de los interesados.

Alicante 4 de Octubre de 1900.—Laureano Anton.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera opereta italiana y zarzuela dirigida por D. Emilio Giovanini.

Función para esta noche:—El rey que rabió.

Entrada general 75 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 12 (2 t.)

Silvela confirmado Cortes abriráse primera quincena Noviembre.—Entrevista Sagasta Regente aplazada lunes.—Cinco misiones destruidas china.—Silvela ha estado hoy en Palacio despachando con la Reina.—En el Consejo que han de celebrar mañana los ministros se tratará de la combinación de alto personal anunciada, fijandose además la fecha de apertura de Cortes. Llegó á Madrid el Sr. Sagasta.

71'75-30'65.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

—Puso fin al coloquio por un medio muy vulgar, pero muy cómodo: apenas oyó mis últimas palabras, exclamó:—¡Dios mío! ¡Jesús me valga! y se desmayó. Gracias á esta farsa salieron de la sala los dos testigos de la escena á pretexto de buscar socorro, y yo me fuí tras ellos, mientras que mi padre asistía á madama Roland con maravilloso apresuramiento.

—¡Con qué enojo os hablaría vuestro padre cuando volvió á veros!

—Al día siguiente por la mañana vino á mi cuarto y me dijo:

—"Para que en lo sucesivo no se repitan escenas tan desagradables como la de ayer, os declaro que luego que haya espirado el tiempo riguroso de mi luto y del vuestro me casaré con madama Roland.

„Desde hoy tendréis que mirar con la atención y respeto debidos á «mi mujer».

„Por razones particulares es indispensable que os caséis antes que yo: la herencia de vuestra madre asciende á un millón de francos, que serán vuestro dote.

„Trataré de proporcionaros un enlace conveniente, y estudiaré las varias proposiciones que me han sido hechas.„

—Desde entonces viví enteramente aislada, pues solo veía á mi padre á las horas de comer, que pasaban en profundo silencio. Mi vida era

tan triste, que aguardaba el momento en que me propusiesen cualquier marido para aceptarlo inmediatamente. Madama Roland desistió de hablar mal de mi madre, pero se desquitaba haciéndome padecer un suplicio incesante: para exasperarme más, se servía de las cosas que habían pertenecido á mi madre, su silla de brazos, su bastidor, los libros de su biblioteca, una pantalla bordada por mi mano y en la cual se veía una cifra... Todo lo profanaba aquella mujer.

—Concibo el horror que debian causaros esas profanaciones. ¿Y no teníais alguna persona de confianza?...

—Ninguna. Sin embargo, recibí una prueba de interés, que agradecí: me la dió M. Dorval, anciano notario á quien había hecho mi madre algunos servicios. Como por orden de mi padre no podía bajar á la sala cuando estaban personas de afuera, no había vuelto á verle; pero un día que me paseaba en el parque, como tenía por costumbre, se acercó á mí con aire apesadumbrado y misterioso y me dijo con gran sorpresa mía:—Señorita, temo que me halle aquí el señor conde: leed esta carta y quemadla en seguida: es de la mayor importancia para vos—y desapareció. En la carta me decía que se trataba de casarme con el marqués de Harville; que este partido era conveniente por todos estilos; que respondía de las buenas prendas del marqués; que era jóven, rico, de talento dis-

SECCION DE ANUNCIOS

tinguido y buena figura; pero que dos jóvenes con quienes había estado para casarse sucesivamente habían roto sus relaciones con él de un modo tan repentino como inesperado. El notario no podía decirme el motivo de este desenlace, pero creía que debía ponerlo en mi conocimiento, aun cuando nada de todo esto fuese perjudicial al marqués de Harville. Las dos jóvenes referidas eran hijas, la una de M. de Beauregard, par de Francia, y la otra del lord Dudley. M. Dorval me decía que había resuelto hacerme esta confianza porque mi padre parecía no dar bastante importancia á las circunstancias que me indicaba, llevado del impaciente deseo que tenía por casarme.

—En efecto—dijo Rodolfo después de un momento de reflexión,—ahora recuerdo que vuestro marido me participó, en el intérvalo de un año, dos proyectos de casamiento, que cuando estaban para realizarse se rompieron inopinadamente, según me escribía, por ciertas diferencias de intereses...

La marquesa sonrió con amargura y dijo:

—Luego sabréis la verdad, monseñor. Desde que leí la carta del notario, se apoderaron de mí una curiosidad y una inquietud indecibles. ¿Quién sería el marqués de Harville, pues mi padre nada me había hablado de él, ni yo me acordaba haber oido jamás su nombre? Pocos días después salió para París madama Roland, con grande asombro

—Muy bien!—exclamó Rodolfo.—Con ese golpe maestro debió quedar petrificada.

—¡Señorita!—gritó mi padre;—mirad que esta señora ha cuidado y cuida aún de vuestra educación con desvelo maternal, tened presente que sus virtudes merecen un respeto afectuoso, y ya que os tomais la libertad de hablar con tal imprudencia delante de personas extrañas, os digo que los ingratos son aquellos que, olvidando la ternura y el cuidado de que han sido objeto, se atreven á insultar el noble infortunio de una persona digna de ser amada.—No me atreveré á discutir con vos este asunto, papá—respondí con voz sumisa.—¡Acaso tendré yo mejor fortuna que él!—gritó madama Roland llena de cólera y abandonando su acostumbrada prudencia.—Acaso me haréis el favor de confesar que lejos de deber el más mínimo favor á vuestra madre, solo debo acordarme del desvío y el desprecio con que me trató siempre; y si bien es cierto que viví en su casa, fué contra su gusto y voluntad.—¡Ah, señora!—le dije interrumpiéndola—por respeto á mi padre, por vergüenza, por lo que os debéis á vos misma, no hagáis revelaciones tan deshonrosas. Me arrepiento de haberos expuesto á hacer una confesión tan baja y desagradante...»

—¡Muy bien! ¡cada vez mejor!—exclamó Rodolfo.—Le dísteis un suplicio completo. Y ella ¿qué respondió?

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada, 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO, salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 8 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.